

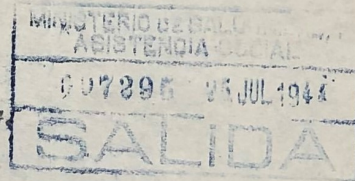


REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

(DEPENDENCIA)

La Habana, 15 de Julio de 1944.



Dr. Pedro Domingo Sanjuan
Director Laboratorio B.C.G.
P r e s e n t e.

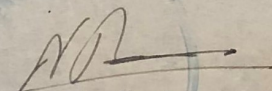
Al contestar consignarse fecha y número de esta comunicación.
En esta escrito trátese de un solo asunto.

Señor: -

El Honorable Sr. Presidente de la República, por Decreto de esta fecha, ha tenido a bien designar a Ud. para que conjuntamente con los Dres. Demetrio E. Despaigne y Grave de Peralta, Modesto Arturo Mañas, Juan J. Castillo Arango, Luis A. de la Cruz Muñoz, Francisco J. Menendez y Hector Madariaga Escobar, para que ostentando la representación del Consejo Nacional de Tuberculosis y Silicosis" asistan al Primer Congreso Nacional de Tuberculosis y Silicosis" que tendrá lugar en Ciudad Mexico, del 23 al 29 de Julio del año actual.

Lo que le participo a Ud. para su conocimiento.

De Ud. atentamente.


Dr. Alberto Recio

MINISTRO DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.